

Servicios:

- Aplicación de los procedimientos alternativos, en conflictos de carácter penal y justicia para adolescentes.
- Asesoría Jurídica.
- Canalización y orientación a otras dependencias.
- Difusión y capacitación en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.

Búscanos en:

DIRECCIÓN GENERAL DE MECANISMOS
ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS
DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

Carretera Saltillo Torreón Km 2.5 Colonia Satélite Norte C.P. 25115
Tel. (844)438-76-81 y 438-76-84

Región Sureste

Saltillo:
Blvd. Isidro López Zertuche s/n, Col Los Maestros.
Tel. (844) 415 28 27 y 415 28 33

Arteaga:
Policía Municipal de Arteaga
Tel (844)483-07-51.

Ramos Arizpe:
Avenida Las Torres, colonia Torremolinos
Tel. (844)488-05-14.

General Cepeda:
Calle nueva s/n, colonia Loma Alta.
Tel. (842) 425 00 90

Región Laguna I

Torreón:
Periférico Lic. Raúl López Sánchez s/n, km 3+900, Fracc. Los Viñedos.
Tel (871)729-67-00

Matamoros:
Blvd. Coahuila, # 220 sur, colonia Valle Hermoso.
Tel (871)762-98-95.

Región Laguna II

San Pedro de las Colonias:
Carretera La Cuchilla, km 1.5. Tel (872)772-03-29.

Francisco I. Madero.
Blvd Madero s/n, Col. Nuevo Linares del Sur
Tel. (872)773-27-11.

Parras de la Fuente:
Calle Ing. De la O, s/n, Frac. Estrella.
Tel (842)2-02-58

Región Centro

Monclova:
Calle Hidalgo y Pipila, s/n, Zona Centro.
Tel (866)633-61-25 Ext. 5030.

Frontera:
Presidente Carranza y La Paz, # 224, Zona Centro.
Tel. (866)634-29-11.

San Buenaventura:
Calle Francisco I. Madero, # 220, Zona Centro.
Tel. (869)694-32-16.

Cuatrocienegas:
Calle Juárez y Pdte. Carranza,
Tel. (869)696-61244.

Castaños.
Calle Morelos, X# 706, Zona Centro.
Tel. (866)697-62-04

Región Carbonífera

Sabinas:
Calle Adam A. Rocha, Núm. 8729, Col. Tecnológico
Tel. (861)612-25-65.

Muzquiz:
Calle Francisco Murguía y Allende, s/n, Zona Centro.
Tel. (864)616-01-67.

Palau:
Calle Miguel Hidalgo, #602, col. Lic. Nicolás Torres
Tel. (842)202-58

Nueva Rosita:
Calle Zaragoza esq. con Regulo Cepeda, núm. 14, Colonia Comercial.
Tel. (861)614-89-40

Región Norte I

Piedras Negras:
Blvd. Republica #1908, Col. Tecnológico.
Tel. (878) 78-42050.

Villa de fuente:
Calle Tamaulipas #407, Col. San Joaquín.
Tel. (878)78-62939.

Allende:
Calle Ramos Arizpe s/n, Col. Centro.
Tel. (862) 62-13493.

Región Norte II

Cd. Acuña:
Calle CP Jorge Luis Flores Enríquez, #524, Zona Centro.
Tel. (877) 77-300-02

Zaragoza:
Calle Allende, #106 Oriente, zona Centro.
Tel. (862)626-13-34



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma de Gobernar

PGJE

Procuraduría General
de Justicia del Estado



DIRECCIÓN GENERAL
DE MECANISMOS
ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN
DE CONTROVERSIAS

MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

¿Qué son?

Son opciones distintas a las jurisdiccionales a las que las partes pueden acudir para solucionar sus diferencias.

Mediación

Es el mecanismo voluntario mediante el cual los Intervinientes, en libre ejercicio de su autonomía, buscan, construyen y proponen opciones de solución a la controversia, con el fin de alcanzar la solución de ésta.

El procedimiento se desarrollará con el auxilio de un Facilitador, cuya función es propiciar la comunicación y el entendimiento mutuo entre los Intervinientes.

Conciliación

Es el mecanismo voluntario mediante el cual los Intervinientes, en libre ejercicio de su autonomía, proponen opciones de solución a la controversia en la que se encuentran involucrados. Además de propiciar la comunicación entre los Intervinientes, el Facilitador podrá, sobre la base de criterios objetivos, presentar alternativas de solución diversas.

Junta Restaurativa

Es el mecanismo mediante el cual la víctima u ofendido, el imputado y, en su caso, la comunidad afectada, en libre ejercicio de su autonomía, buscan, construyen y proponen opciones de solución a la controversia, con el objetivo de lograr un Acuerdo que atienda las necesidades y responsabilidades individuales y colectivas, así como la reintegración de la víctima u ofendido y del imputado a la comunidad y la recomposición del tejido social.

Mediación Penal

A través de esta vía alterna los interesados que enfrentan un conflicto derivado de la comisión de un delito pueden resolverlo mediante el diálogo con la ayuda de un tercero imparcial y neutral llamado: Facilitador.

Beneficios:

- *Promueve el diálogo, el respeto mutuo y toma en cuenta las necesidades de cada una de las partes.
- *Opción de pedir y recibir disculpas.
- *Obtener una pronta reparación del daño.
- *Alcanzar un acuerdo satisfactorio para ambas partes.
- *Conclusión de la carpeta de investigación sin necesidad de agotar un juicio prolongado.

Solamente tienes que traer una identificación oficial, y acudir personalmente o en compañía de tu abogado(a) e informarte sobre el procedimiento.
El servicio es totalmente **GRATUITO**.



Mediación Escolar



Dirigido a niños y niñas de Preescolar y Primaria (1° a 3°).

Presentando un cuento de forma divertida y dinámica, en el cual se aplican las técnicas de mediación, fomentando así la solución pacífica de los conflictos, el fortalecimiento de los valores y la convivencia escolar.

A través de pláticas y talleres dirigidos a estudiantes de **primaria y secundaria**, se proporcionan los elementos necesarios para la aplicación de las técnicas de mediación que facilitan la solución de conflictos, principalmente en el ámbito escolar.

También impartimos pláticas para prevenir, detectar y manejar el acoso escolar (**Bullying**).

